

FUNCIÓN JUDICIAL

165075236-DFE

En Quito, miércoles ocho de diciembre del dos mil veinte y uno, a partir de las quince horas y veinte y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: FALQUEZ ANDRADE ROLAND KARIM en la casilla No. 4301 y correo electrónico hugofalquez2013@gmail.com, kleverarias_1302@hotmail.com, kleverarias1302@hotmail.com, kfalquez@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0923845101 del Dr./Ab. HUGO KARIM FALQUEZ VALVERDE; en la casilla No. 840 y correo electrónico kleverarias_1302@hotmail.com, kleverarias1302@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0911597573 del Dr./Ab. KLEVER MAWYN ARIAS PILOSO; en el correo electrónico mblum@juridicoblum.com, en el casillero electrónico No. 0914530654 del Dr./Ab. MARIO ALBERTO BLUM LUNA. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE LA COMPAÑÍA VIGOROSA S.A. en el correo electrónico calixto@abogadosvallejo.com, calixtovallejo@yahoo.es; en el correo electrónico josue@abogadosvallejo.com, jessica@abogadosvallejo.com; ROMO-LEROUX ESTRADA ANDRES PLDQR CIA. VIGOROSA S.A. en el correo electrónico calixtovallejo@yahoo.es, calixto@abogadosvallejo.com, josue@abogadosvallejo.com, jessica@abogadosvallejo.com; en el correo electrónico jessica@abogadosvallejo.com. No se notifica a AB. DANNY DANIEL CASTRO MENDOZA, JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL por no haber señalado casilla. Certifico:

MARIA AUXILIADORA PERALTA SANCHEZ

SECRETARIA RELATORA

FUNCIÓN JUDICIALDOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTEFirmado por
MARIA
AUXILIADORA
PERALTA
SANCHEZ
C=EC
L=QUITO
CI
0101995710